

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO
22 de marzo de 2022**

En las instalaciones de la Secretaría del Campo, sito en Conjunto SEDAGRO s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, Estado de México, siendo las 17:50 horas, del día martes veintidós del mes de marzo del año dos mil veintidós, se reúnen en primera convocatoria de manera virtual las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria a efecto de llevar a cabo a través del enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzUzMWlxNDUtYjQ4ZC00MTg1LThkYmUtYzYyM2RhOWQ2MTE2%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2204297860-1b18-4d29-bb3c-b24e9cb39448%22%2c%22Oid%22%3a%22ecdd754e-72ce-4fd8-a07a-0dfeeb59c02d%22%7d, la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; este Comité Interno sesionó, encontrándose presentes los CC. Lic. Aarón Navas Álvarez, Secretario Particular de la C. Secretaria del Campo y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtra. Leticia Mejía García, de conformidad con el oficio número 225A00000/030/2022, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria; como Vocales, los CC. Lcdo. Félix Pérez Camilo, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; Mtro. Mario Muciño Acosta, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; Lcdo. Damián Alejandro Olivares Valencia, Coordinador de Política y Estrategia Regional; L.A.E. Alfonso López Macedo, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Mtro. Edgar Castillo Martínez, Director General de Desarrollo Rural; C. Enrique Francesco Jacob García, Director General de Comercialización Agropecuaria; Lcdo. Lino Enrique Ávila Núñez, Director General de Agricultura; Mtro. Mauricio Osorio Domínguez, Director General Pecuario; Lcda. Marisol González Torres, Directora General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; C. Arturo Cañas Esquivel, Encargado de la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos en suplencia del Ing. Sergio Villanueva Jaramillo, Director General de Infraestructura Rural, de conformidad con el oficio número 22500006000000L/0328/2022; C. Oscar Jiménez Rayón, Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; M. en Aud. Rubén Quiterio Tlachino, Titular del Órgano Interno de Control; Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo y Lcda. Maritza Minerva López García, Asesora Técnica y Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.
- IV. Presentación y Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- V. Presentación y en su caso, aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminados favorables.
- VI. Presentación y en su caso aprobación de baja de la acción de mejora: Lineamientos para la operación del Registro de Productores Mexiquenses.
- VII. Presentación y en su caso, aprobación de:
 - * Alta del Componente: Capacitación Especializada y Asistencia Técnica para personas productoras
 - * Baja del Componente: Territorios más fuertesAmbas en el Registro de Trámites y Servicios
- VIII. Presentación y en su caso, aprobación de la Fe de Erratas del Manual General de Organización de la Secretaría del Campo.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO
22 de marzo de 2022

- IX. Presentación y en su caso aprobación de la baja y alta de componentes del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX)
- X. Presentación y en su caso aprobación de alta del Componente: Maquinaria para la construcción de Infraestructura Rural.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Término de la Sesión.

1. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.

La sesión es presidida por el Lic. Aarón Navas Álvarez, Secretario Particular de la C. Secretaria del Campo y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtra. Leticia Mejía García, quien da la bienvenida a los Integrantes y al mismo tiempo solicita al Secretario Técnico del Comité Mtro. Iván Díaz Valdés verificar la existencia del quórum legal necesario, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.

2. Aprobación del Orden del Día.

A solicitud del Suplente de la Presidenta, el Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura y solicitó se sometiera a aprobación de las y los integrantes del Comité. Por lo que, no habiendo observación al Orden del día, por votación unánime fue aprobado, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, asentando el siguiente Acuerdo MRSECAMPO/001/I.0/2022.

3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.

En uso de la palabra el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el nueve de diciembre de 2021, en razón a que se encuentra previamente firmada por los integrantes del Comité y enviada por correo electrónico, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a las unidades administrativas presentar el Primer Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

- Dirección General de Comercialización Agropecuaria.

Acto seguido, el C. Enrique Francesco Jacob García, Director General de Comercialización Agropecuaria, presentó el siguiente reporte:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO
22 de marzo de 2022**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mes/año)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de procedimientos de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria	Elaboración por la unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación	Abril 2022.	Oficio a través del cual se remite a la Dirección General de Innovación	25%	Dirección General de Comercialización Agropecuaria

Al respecto, mencionó que el proyecto de Manual de Procedimientos de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, se remitió a la Dirección General de Innovación, el 13 de enero de 2022 para su respectiva validación. Una vez que emitan la opinión técnica, se dará continuidad hasta su publicación.

-Dirección General de Agricultura.

En uso de la palabra, el Lcdo. Lino Enrique Ávila Núñez, Director General de Agricultura, presentó el siguiente reporte:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mes/año)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	Marzo 2022	Oficio a través del cual se recibe la respuesta de la Dirección General de Innovación.	50%	Dirección General de Agricultura

Indicó que el 25 de noviembre de 2021 remitió a la Dirección General de Innovación, el proyecto de Manual de Procedimientos de la Dirección General de Agricultura para la obtención de su respectivo dictamen. La Unidad de Mejoramiento recibió a principios de marzo, la opinión técnica e informó a ésta Dirección las observaciones y recomendaciones por atender; una vez solventadas, se turnarán nuevamente a la Dirección de Innovación, hasta la obtención del Dictamen de autorización.

-Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.

Acto seguido tomó la palabra el Lcdo. Félix Pérez Camilo, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, quien presentó el siguiente reporte:

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO
22 de marzo de 2022**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mes/año)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Reforma al Libro Noveno del Código Administrativo del Estado de México.	* Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio * Solicitud de validación por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	Febrero 2022	*Oficio a turnado a la CAF solicitando el dictamen respectivo. *Oficio enviado a la Secretaría de Justicia.	50%	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.
Observaciones.						

Mencionó que la Unidad a su cargo, turnó a la Coordinación de Administración y Finanzas la solicitud de Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio, además de encontrarse también en espera de la validación por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.

De conformidad con el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción VIII y una vez aprobado los Reportes de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria, se procede a la conformación del Acuerdo MRSECAMPO/002/I.0/2022.

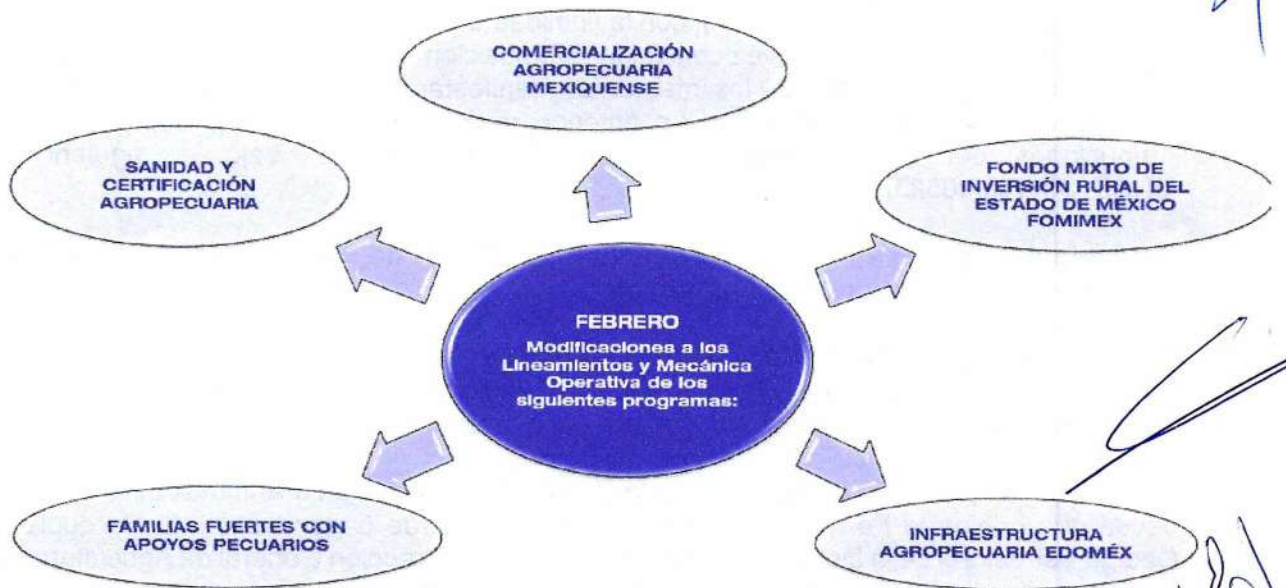
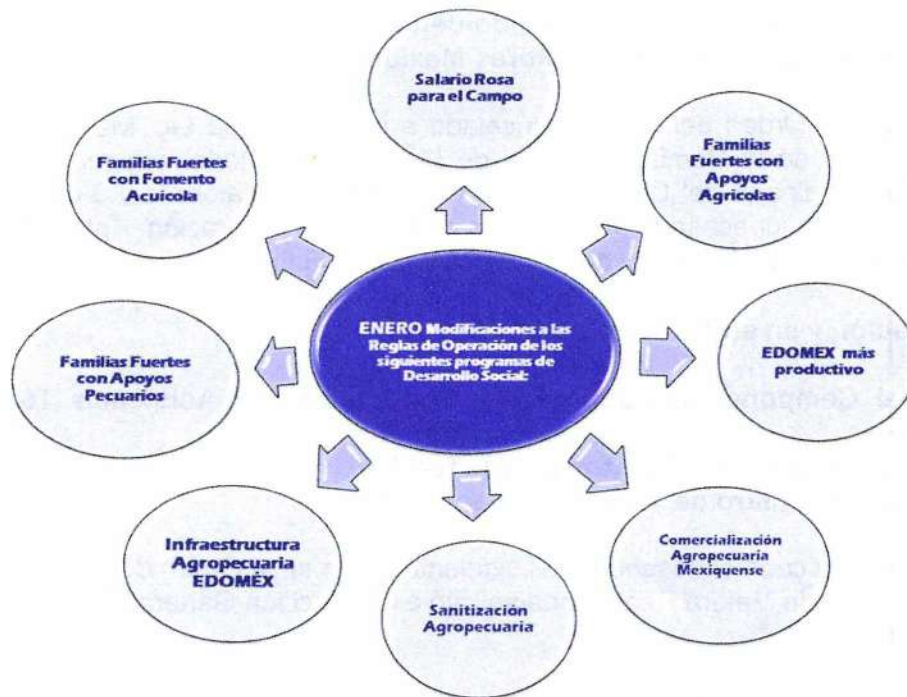
5. Presentación y en su caso, aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminados favorables.

Una vez concluida la participación de las Unidades Administrativas, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo desahogar el siguiente punto, correspondiente al Informe de los Análisis de Impacto Regulatorio Dictaminados favorables, emitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

En uso de la palabra, la titular informó que la Unidad de Mejoramiento Administrativo durante los meses de enero y febrero, gestionó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la aprobación del análisis de impacto correspondiente a las modificaciones de reglas de operación y a los lineamientos y mecánica operativa de diversos programas de desarrollo social de esta Secretaría, siendo las siguientes:

(Handwritten signatures and marks)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO
22 de marzo de 2022



Una vez concluida la exposición, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de las y los integrantes su anuencia, a fin de manifestar su aprobación levantado la mano, de conformidad con el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción III se aprobaron los Análisis de Impacto Regulatorio antes expuestos, bajo el siguiente Acuerdo MRSECAMPO/003/I.0/2022.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**
22 de marzo de 2022

6. Presentación y en su caso aprobación de baja de la acción de mejora: Lineamientos para la operación del Registro de Productores Mexiquenses.

Este punto del Orden del día es cancelado a petición de la Lic. Maritza Minerva López García, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, argumentando que en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del 3 de febrero de 2022, ya fue aprobado siendo innecesario nuevamente ponerlo a consideración. Aprobándose por unanimidad y tomándose el siguiente: **Acuerdo MRSECAMPO/004/I.0/2022.**

Presentación y en su caso, aprobación de:

- * **Alta del Componente: Capacitación Especializada y Asistencia Técnica para personas productoras**
 - * **Baja del Componente: Territorios más fuertes**
- Ambas en el Registro de Trámites y Servicios.**

A fin de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto en la Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitó a la Dirección General de Desarrollo Rural diera inicio a su presentación.

En uso de la palabra, el Mtro. Edgar Castillo Martínez, Director General de Desarrollo Rural, sometió a consideración del Comité el alta en el Registro de Trámites y Servicios del Componente: Capacitación Especializada y Asistencia Técnica para personas productoras, así como la baja del Componente: Territorios más fuertes; con la finalidad de que se visualice información actualizada en el portal de dicho registro. Una vez concluida la exposición, el Secretario Técnico del Comité Interno, sometió a consideración de las y los integrantes manifestar su aprobación levantado la mano, misma que fue aprobada por unanimidad. Lo anterior, de conformidad con el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción XII, bajo el siguiente **Acuerdo MRSECAMPO/005/I.0/2022.**

7. Presentación y en su caso, aprobación de la Fe de Erratas del Manual General de Organización de la Secretaría del Campo.

El Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a la Lcda. Isela Caballero Ibáñez, Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo el desahogo del siguiente punto.

La Lcda. Isela Caballero Ibáñez Jefa de la Unidad de Mejoramiento Administrativo comentó, que la causa que originó la Fe de Erratas del Manual General de Organización, fue la duplicidad en el Código Estructural de la Delegación Administrativa de la Dirección General de Agricultura y la Unidad de Mejoramiento Administrativo. El trámite se presentó ante la Dirección General de Innovación, quien aceptó la duplicidad y emitió un código nuevo para la Delegación Administrativa de la Dirección General de Agricultura, misma que fue publicada el 16 de marzo, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno". Acto seguido, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicitó a los presentes manifestarán su aprobación levantando su mano, por lo cual se genera el siguiente **Acuerdo MRSECAMPO/006/I.0/2022.**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO
22 de marzo de 2022

8. Presentación y en su caso aprobación de la baja y alta de componentes del Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX)

Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Mtro. Mario Muciño Acosta, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales el desahogo del siguiente punto.

En uso de la palabra el Mtro. Mario Muciño, manifestó al respecto qué, en el marco del Catálogo de Registro Estatal de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de México, puso a consideración de éste Comité la baja de los siguientes Componentes, toda vez, que no cuentan con suficiencia presupuestal:

No	ID del trámite y servicio	Nombre del Componente
1.	419	Apoyos directos a cultivos con Declaratoria de Desastre Natural
2.	467	Aseguramiento de cultivos dentro del Programa Alta Productividad de Maíz
3.	1384	Cobertura de Precios
4.	1412	Seguro Pecuario Bovino Ordeña Nacionales e Importación
5.	480	Seguro Pecuario Catastrófico

Así mismo y en atención a la creciente demanda de apoyos requeridos por los productores mexiquenses, solicito autoricen el alta para 2 componentes que se describen, es importante destacar que ambos cuentan con suficiencia presupuestal para el ejercicio 2022 y se encuentran publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado Libre y Soberano de México, de fecha 8 de marzo de 2022, mediante el documento denominado Lineamientos y Mecánica Operativa del Programa Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (FOMIMEX). Una vez concluida su exposición el Secretario Técnico del Comité solicitó a los integrantes, manifestar su aprobación levantando la mano, y una vez expuesta la aprobación por unanimidad y de conformidad con el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción XII, se crea el **Acuerdo MRSECAMPO/007/I.0/2022**.

9. Presentación y en su caso aprobación de alta de Componente: Maquinaria para la construcción de Infraestructura Rural.

Siguiendo con el Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité Interno, solicitó al C. Arturo Cañas Esquivel, Encargado del Despacho de la Dirección de Estudios y Proyectos Técnicos, en suplencia del Director General de Infraestructura Rural, que desahogara el siguiente punto.

El C. Arturo Cañas Esquivel, sometió a consideración de este Comité el Alta del Componente Maquinaria para la Construcción de Infraestructura Rural, argumentando para ello, que el territorio del Estado de México cuenta con gran diversidad de zonas en donde se desarrollan actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas, las cuales en ocasiones se ven limitadas en su potencial productivo, debido a condiciones climáticas (sequías, inundaciones, entre otras) y geográficas (diversidad de suelos). Para disminuir el efecto de las condiciones anteriores y fomentar el desarrollo agropecuario, es necesario realizar obras de infraestructura rural para captar y almacenar agua, que protejan de riesgos de

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO**
22 de marzo de 2022

inundación, sequías y que impidan la pérdida del suelo con trabajos de conservación tales como: bordos, represas, desazolves, subsoleos, terraceos, caminos de saca cosecha, entre otras. Para la ejecución de dichas obras es necesario el uso de maquinaria pesada, lo que significa inversiones económicas fuera de las posibilidades de las y los productores.

A fin de dar seguimiento de los proyectos de desarrollo territorial dictaminados por su participación proactiva, así como los de las cadenas productivas de fruticultura, tuna, maguey, frutales y apicultura; se impulsará el desarrollo y consolidación de proyectos de desarrollo territorial a fin de fortalecer los eslabones productivos.

Una vez concluida su participación, el Secretario Técnico del Comité agradeció y sometió a consideración de las y los participantes, que en caso de estar de acuerdo manifestarán su aprobación, levantando la mano. Aprobado por los que en este Comité intervienen y de conformidad con el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción XII, se crea el **Acuerdo MRSECAMPO/008/I.0/2022**.

10. Asuntos Generales.

Siguiendo con el Orden del Día, el Mtro. Iván Díaz Valdés, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó como propuesta para agregar al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de esta Secretaría, la acción de mejora denominada "Elaboración del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, además informo al Comité que solicitará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la excepción de la publicación de esta acción en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" debido a la insuficiencia presupuestal y en sustitución propondrá la publicación en la página oficial de ésta dependencia, si es el caso de que la Comisión autorice lo anterior; se dará cumplimiento a las metas señaladas para este año.

Una vez concluida su presentación, solicitó a los presentes, que en caso de estar de acuerdo manifestarán su aprobación levantando la mano, misma que fue aprobada por los que en éste Comité intervienen y de conformidad con el Capítulo Cuarto de las Atribuciones del Comité Interno, Artículo 8, Fracción II, se crea el **Acuerdo MRSECAMPO/009/I.0/2022**.

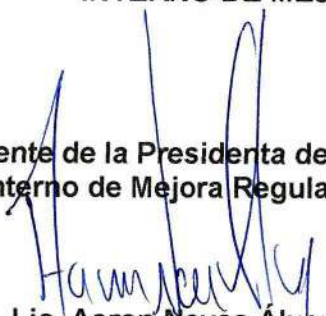
11. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado el Orden del Día, de la presente Sesión por las y los integrantes del Comité, y no habiendo otro asunto que hacer constar, Lic. Aarón Navas Álvarez, Secretario Particular de la C. Secretaria del Campo y Suplente de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtra. Leticia Mejía García, agradeció la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las 18:44 horas, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO

22 de marzo de 2022


Suplente de la Presidenta del Comité
Interno de Mejora Regulatoria


Lic. Aaron Navas Álvarez
Secretario Particular de la C. Secretaria del
Campo


Vocal


Mtro. Edgar Castillo Martínez
Director General de Desarrollo Rural


Vocal


Lcdo. Lino Enrique Ávila Núñez
Director General de Agricultura


Vocal


Lcda. Marisol González Torres
Directora General de Sanidad, Inocuidad
y Calidad Agroalimentaria

Vocal


C. Oscar Jiménez Rayón
Coordinador de Delegaciones Regionales
de Desarrollo Agropecuario

Secretario Técnico del Comité
Interno de Mejora Regulatoria


Mtro. Iván Díaz Valdés
Coordinador de Administración
y Finanzas


Vocal


C. Enrique Francisco Jacob García
Director General de Comercialización
Agropecuaria

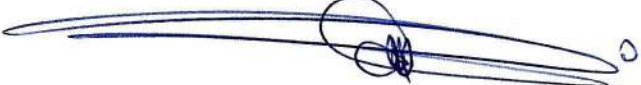
Vocal


Mtro. Mauricio Osorio Domínguez
Director General Pecuaria

Vocal


Ing. Sergio Villanueva Jaramillo
Director General de Infraestructura
Rural

Vocal


L.A.E. Alfonso López Macedo
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL
CAMPO
22 de marzo de 2022

Vocal



Lcdo. Damián Alejandro Olivares Valencia
Coordinador de Política y Estrategia Regional

Integrante



M. en Aud. Rubén Quiterio Tlachino,
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal



Lcdo. Félix Pérez Camilo
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad
De Género

Vocal




Mtro. Mario Muciño Acosta
Coordinador de Estudios y Proyectos
Especiales

Asesor Técnico



Lcda. Maritza Minerva López García
Representante de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria

Vocal



Lcda. Isela Caballero Ibáñez
Jefa de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo